

Avanza plan del INE para recortar los proyectos no sustantivos

Ante la reducción de sus fondos para 2026, ajustan sus programas

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al recorte de mil millones de pesos en su presupuesto del año próximo, la Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las modificaciones a distintos proyectos, bajo el parámetro de medidas de "austeridad y racionalidad" en el gasto, "sin comprometer la eficiencia y la calidad de las funciones" del instituto.

Claudia Espino, secretaria ejecutiva del INE, aseveró que los cambios no arriesgan el cumplimiento de las responsabilidades del órgano, posición respaldada por los principales funcionarios del árbitro electoral.

La revisión se propone "llegar esta semana a la sesión del consejo general y que se apruebe en su totalidad esta reducción, sin arriesgar las funciones sustantivas de la institución en la que laboramos y tenemos la función de sacar adelante la organización de las distintas elecciones", añadió.

El director jurídico del INE, Juan Manuel Vázquez, dijo además que la disminución del gasto "obliga a realizar acciones en aras de optimizar el uso de recursos del presupuesto base, así como de los proyectos que integran la Cartera Institucional de Proyectos".

En el resumen del documento aprobado ayer en la JGE se indica que cada área hizo una revisión de sus respectivas obligaciones para determinar los proyectos susceptibles de "ajustes" y mantener la funcionalidad.

Con distintos enfoques, se garantiza que no se afectarán los procesos electorales, ni el local en Coahuila, en 2026, donde se renovarán 25 diputaciones locales, y tampoco el de 2027 correspondiente a la contienda por los curules de la Cámara

de Diputados, y la segunda fase de la elección de magistraturas de circuito y jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación.

La reunión fue encabezada por Espino, ante la ausencia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien en la más reciente sesión de consejo general participó en la modalidad virtual, usando cubrebocas; tampoco asistió al inicio de actividades en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara.

El recorte de mil millones, determinado por el Legislativo, equivale a 6.6 por ciento de la petición del INE e impactará en proyectos como el relativo a la promoción de la cultura cívica y la participación ciudadana, así como la promoción del voto.

El INE contará el año entrante con una bolsa general de 14 mil 99 millones de pesos; la mayoría (12 mil 345 millones) se aplica a la operación básica del instituto, sobre todo para la nómina, y los mil 757 millones restantes a proyectos.

La partida que no cambió es la del financiamiento público a los partidos políticos, cuyo monto para el año próximo será de 7 mil 737.2 millones de pesos. Lo anterior, porque su cálculo se hace con base en una fórmula establecida en la Constitución, de ahí que nunca resultan modificados.

“

No se afectarán comicios de 2026 y 2027